

RESOLUCIÓN N° 809 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 “ADQUISICIÓN DE IMPRESOS Y FORMULARIOS PARA LA DMH” ID 440.179.

Asunción, 28 de Mayo de 2024

**VISTO:** El Acta de Evaluación y Recomendación N° 07/2024 del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorandum UOC N° 77/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 207362) y,

**CONSIDERANDO:** Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 “Adquisición de Impresos y Formularios para la DMH” ID 440.179, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	Monto Total	Periodo 2024
Gráfica Monarca S.R.L.	Gs. 6.000.000	Gs. 6.000.000

Que, la Unidad Operativa de informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.

**POR TANTO:** De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

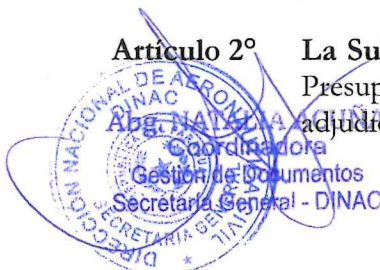
RESUELVE

**Artículo 1°** Adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 “Adquisición de Impresos y Formularios para la DMH” ID 440.179, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	Monto Total	Periodo 2024
Gráfica Monarca S.R.L.	Gs. 6.000.000	Gs. 6.000.000

**Artículo 2°** La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.

..//2



**MISIÓN:**  
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

**VISIÓN:**  
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

**VALORES INSTITUCIONALES:**  
Integridad | Compromiso  
Transparencia | Trabajo en Equipo  
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre  
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530  
E-mail: sec\_gral@dinac.gov.py  
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 809 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 “ADQUISICIÓN DE IMPRESOS Y FORMULARIOS PARA LA DMH” ID 440.179.

**Artículo 3°** La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.

**Artículo 4°** Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 “Adquisición de Impresos y Formularios para la DMH” ID 440.179, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Lic. Nancy Roa	Fiscal
Julio Ayala	Fiscal
Lic. María Roque Núñez	Administrador del Contrato

**Artículo 5°** El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.

**Artículo 6°** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)  
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

DBA/rv

Abg. NATALIA ACUÑA  
Coordinadora  
Gestión de Documentos  
Secretaría General - DINAC

